



Vol. 16 No. 3

Septiembre de 2013

# BASES EPISTÉMICAS PARA APROXIMARSE A LA “DISCAPACIDAD” COMO UNA IDENTIDAD DE DIFERENCIA PRODUCIDA HISTÓRICAMENTE

Zardel Jacobo Cúpich<sup>1</sup> y Maribel Paredes Molina<sup>2</sup>  
Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Estudios Superiores Iztacala

## RESUMEN

El psicoanálisis plantea una mirada sui generis de lo humano. Los cuestionamientos freudianos sobre los saberes biológico, social, lo histórico, etcétera, inspiran a replantearnos el estatus tanto del cuerpo como de la mente *discapacitados*. Es nuestro propósito deconstruir históricamente los discursos que instauraron el término discapacidad como forma clasificatoria y discriminatoria de mirar y relacionarse con la diferencia. Nos interesa mostrar otras perspectivas que fecunden con nuevos interrogantes y lancen nuevas miradas e incógnitas a la problemática de la Educación Especial, la Integración e Inclusión en su relación con la “discapacidad”. Consideramos que la integración e inclusión así nombradas, se refieren a paradigmas de una gran positividad, enmascaran la oposición artificial entre lo deseable y lo abyecto; el término discapacidad remite por su radical –dis-, a una alteración, problema, u afectación de la capacidad que sin embargo es producto de una construcción histórica, en tanto que es un término que connota un sentido negativo y que remite necesariamente a un individuo, persona, sujeto; difícilmente se hace alusión a la

<sup>1</sup> Profesora Titular TCD Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: [zardelj@gmail.com](mailto:zardelj@gmail.com)

<sup>2</sup> Profesora Asignatura A Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: [maribel\\_paredes\\_molina@hotmail.com](mailto:maribel_paredes_molina@hotmail.com)

discapacidad en el reino animal o vegetal. Por tanto y de entrada el término discapacidad ya hace mancuerna con un sujeto que le otorga una posición de excepción, por una diferencia que adjudicó una separación de origen con relación a otros.

**Palabras clave:** Psicoanálisis, Discapacidad, Inclusión, Integración, Diferencia.

## EPISTEMIC FOUNDATIONS TO APPROACHING TO “DISABILITY” AS AN IDENTITY OF DIFFERENCE HISTORICALLY PRODUCED

### ABSTRACT

Psychoanalysis poses a sui generis of the human eye. The Freudian inquiries about the knowledge of biological, social, historic, etc. inspired to rethink the status of disabled body and mind. It is our purpose deconstruct historically speeches that established the term disability as qualifying and discriminatory regard and relate to the difference. We want to show other perspectives that fertilizing with new questions and launching new looks and unknowns to the problems of special education, integration and Inclusion in its relationship with the 'disabilities'. We consider that integration and inclusion named, so refer to the paradigms of a great positivity, mask the artificial opposition between the desirable and the abject; the term disability refers by his radical - dis-, to an alteration, problem, or involvement of the capacity that is product of a historic building, it is a term that connotes a negative sense and which necessarily refers to an individual, person, subject; It is hardly referred to disability in the animal or plant kingdoms. Therefore and input the term disability ago cufflink with a subject that gives it a position of emergency, by a difference that awarded a separation of origin in relation to others.

**Key words:** Psychoanalysis, Disability, Inclusion, Integration, Difference

En dos artículos de enciclopedia, Freud (1922,1923) describe al psicoanálisis como a) Un procedimiento de investigación de procesos anímicos b) Un método de tratamiento de perturbaciones neuróticas que encuentran fundamento en la indagación anterior y 3)Intelecciones psicológicas que apuntan a la construcción de una nueva disciplina científica. Bajo estas premisas, Freud construyó una

mirada única sobre la condición humana, mirada que, ha trastocado los discursos sobre lo humano, esto es, trasciende el dispositivo clínico.

A partir de la ruptura que Freud hace sobre cómo pensar lo humano, todo aquello que le concierne se trastoca; las ciencias humanas no serán las mismas a partir su descubrimiento. A partir de él, el sujeto está dividido, como diría Octavio Paz, entre lo que dice y lo que calla (que no es lo mismo que lo que no se dice), en fin, entre lo consiente y lo inconsciente. El supuesto de un individuo, (dividido) en oposición a individuo (indivisible), cambió para siempre las formas en las que todas las ciencias del hombre se aproximan a su objeto de estudio; esto no significa que éstas hayan incorporado al psicoanálisis como paradigma, pero nos parece que esta lógica sui generis de pensar lo humano, tiene efectos de cuestionamiento en más de un saber.

En el centro fundacional de tal lógica, está el hecho de que Freud otorga un lugar prioritario al sufrimiento, antes que al diagnóstico, a diferencia de como lo hacían los médicos de la época que trataban a las histéricas como “mentirosas”; esto es, Freud está dispuesto a escuchar ahí un sufrimiento que es hablado a través del síntoma. Sin esta premisa de cuestionamiento, el psicoanálisis no sería posible; se trató desde Freud, de desligarse de los saberes que predisponían clínicamente las miradas, las escuchas, las intervenciones, los remedios y las condenas a los sufrimientos humanos.

Él mostró que lo corporal no es lo biológico, que lo intelectual no es lo racional, y lo que hasta entonces llamado patológico no es sino la muestra más en la superficie del funcionamiento psíquico llamado “normal”.

Señala Mannoni que “Como clínico está Freud abierto para todos los descubrimientos. Desconfía del espíritu clasificatorio y se pone a escuchar el sufrimiento que habla en su enfermo sin que este lo sepa...De este modo, se abrió una época nueva para la psiquiatría y el papel de los psicoanalistas debería ser ante todo el no dejar que esa apertura se vuelva a cerrar”<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Mannoni, M. (1987). *El niño, su enfermedad y los otros*. Buenos Aires: Nueva Visión. p 200

Habría también que pensar en los campos de conocimiento que han sido impactados por este modo particular de escucha; si bien Mannoni se refiere al campo psiquiátrico, disciplinas como la pedagogía, la sociología, la psicología, la historia, entre otras, también pueden ser pensadas a partir de tal ruptura con las visiones anteriores a Freud.

¿Qué implicaciones teórico-epistemológicas podrían ensayarse, bajo esta perspectiva, para pensar el tema de la discapacidad?

#### ACERCAMIENTO.

La mirada psicoanalítica de la discapacidad necesariamente involucra pensar la dimensión de lo corporal, pero también de lo intelectual sin caer, como Freud nos enseñó, en la trampa del determinismo biológico o racionalista. También se requiere, pensar la diferencia como constitutiva, como constituyente del yo, que nunca es del todo exitosa; fantasías como la del cuerpo fragmentado, el miembro fantasma, el doble, etc. Muestran sus corolarios de imposibilidad sobre tal fracaso.

Podríamos sostener que un cuerpo o mentalidad “desobediente”, abyecto, etc., no es necesariamente un cuerpo o mente *discapacitados*. Para que ello se vuelva equivalente, hay otro elemento que está faltando: las representaciones sociales del cuerpo y de la mente *discapacitados*. Y es que no es en lo imaginario, sino en lo simbólico donde estas construcciones tienen efectos culturales.

Bulter (2002), advierte que ciertas construcciones del cuerpo, se vuelven imprescindibles para relacionarnos con los otros, en tanto que marcan un “yo” y un “nosotros”; mediante estas construcciones es que podemos elaborar cómo estos modos de habitar el cuerpo, el intelecto, etc. Se vuelven “invivibles”, ominosos, etc.

Para Loyden y Sánchez, la cuestión es: “¿cómo entender al cuerpo, reconociendo a la vez su corporeidad, su materialidad que, por una parte está fuera del discurso (nace y muere, envejece y enferma, produce vida), pero que no puede entenderse sin el discurso? ¿Una corporeidad atrapada por la cultura?”<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Loyden, S. H. y Sánchez B. A. (s/f) Cuerpo. Recuperado de:  
[www.agendadelasmujeres.com.ar/pdf/CUERPO.doc](http://www.agendadelasmujeres.com.ar/pdf/CUERPO.doc)

Sigamos a Michael Foucault cuando dice: “Me parece que la apuesta, el desafío que debe poner de relieve cualquier historia del pensamiento, es precisamente captar el momento en que un fenómeno cultural de una amplitud determinada, puede constituir en efecto, en la historia del pensamiento, un momento decisivo en el cual se compromete incluso nuestro modo de ser de sujetos modernos” (Foucault, M. 2002, p. 26).

La modernidad se constituyó en un punto de quiebre y confluencia con la edad media; los pensadores de un nuevo mundo, replantearon la ideología hegemónica como una visión que dio lugar a un nuevo orden político, ideológico, económico y cultural, sin que quedara libre de los sustentos del régimen político-religioso anterior. Se plantea un mestizaje o fusión *sui generis* entre lo viejo y lo nuevo. La educación universal, gratuita y laica se vuelve el aparato por excelencia del nuevo orden para instaurar la modernidad. Descartes, el iluminismo y Rousseau ofrecieron un nuevo marco en las formas sociales y los principios inaugurales del nuevo mundo: Libertad, igualdad, fraternidad.

En este orden, la educación para todos implicó de inmediato una serie de experiencias que inauguraron innovaciones de orden educativo, como lo fueron: El Instituto Nacional de Sordos y el Instituto Nacional de Ciegos, entre otros. Al mismo tiempo un problema de lo universal educativo requirió plantearse un modelo homogeneizador y que inauguró en su búsqueda la noción de normalidad-anormalidad. Daremos cuenta de este recorrido y los efectos de discriminación y marginación que surgieron inherentemente.

La educación especial y sus efectos discriminatorios.

La conformación gubernamental oficial y estructural de la educación especial fue a partir del siglo XIX. El propósito fue otorgar los beneficios de una educación a determinados sujetos cuyas características y atributos definidos desde lo biológico, físico, social o mental fueron ubicados en una relación de oposición a la normalidad. En el siglo XIX el término que se ocupó no fue el de la discapacidad. Los nombres han variado, y a más de 150 años, aún no ha sido posible la realización del propósito de la equidad y justicia educativa y social.

Así entonces, presentaremos una serie de reflexiones que nos permitan interrogar la visión que constituyó el campo de la educación especial y de la discapacidad. Retomaremos el marco teórico de Echeverría (2001), que expone la construcción de las diferentes visiones del mundo y de hombre que el ser humano se ha dado a sí mismo conforme a los procesos de producción de bienes simbólicos y materiales.

El pasaje de la visión de mundo de la Edad Media a la Modernidad implicó un cambio telúrico: en la primera, la visión del hombre y de los acontecimientos naturales o sociales; su pasado, presente y futuro obedecían a una o varias fuerzas, a una o varias divinidades o principios ajenos a él, fuerzas metafísicas. Esta visión fue deslizándose de las fuerzas externas, divinas, metafísicas, a fuerzas de la naturaleza y finalmente se llega al planteamiento que el hombre ha sido el constructor de su historia y de su destino. Razón, entendimiento, intelecto, libertad y decisión fueron atributos del sujeto de la modernidad. Así el sentido del hombre, su existencia y destino franqueó la metafísica y ancló en lo humano. El principio rector de dicha decisión pareció apuntalarse en el potencial de raciocinio o pensamiento. La razón por un lado, y la construcción del Estado por otro, serían los factores para la consecución de fines de bienestar y felicidad para el género humano. El pasaje del paraíso, de un más allá se volvió una promesa en el más acá. Algo tangible y terrenal.

¿Será que este gran auto destino gestó una ilusión que determinó para todos los hombres un mismo fin? ¿Y qué de aquellos sujetos que desde esta visión parecían expresar o develar la imposibilidad de dicho destino común en ellos? Lejos de ser interrogado el proyecto de la modernidad, los supuestos filosóficos, el sentido del hombre, su conceptualización; el discurso educativo que prevalece mantiene su lógica y busca las razones o fallas por los cuáles no se alcanzan los fines, se recurre a errores de método, de estrategias y su redefinición para la consecución de los logros. Se consideran problemas de planeación, organización y evaluación. O bien, se introduce otro proyecto con objetivos y fundamentos desde otro marco de referencia aseverando una innovación, con una intencionalidad de cambio de rumbo o crítica de un pasado, considerado desde un

equivoco, distorsión, ausencia, falta, etc. para lo cual el “nuevo” programa, paradigma o reforma se presenta como la nueva promesa del alcance de objetivos.

Para el caso de la educación especial, señalamos anteriormente que todo ha llevado a mostrar que a pesar de los cambios de proyectos y paradigmas, la situación de las personas actualmente denominadas con discapacidad, mantienen una condición de discriminación, rezago y desigualdad. Lo anterior obliga a estudiar y analizar porqué a pesar del cambio de programas y conceptos relacionados con este campo tales, como idiocia, imbecilidad, invalidez, deficiencia, retardo en el desarrollo, discapacidad, necesidades educativas especiales, diversidad, integración e inclusión -por decir sólo algunos-, esta población permanece en condición de exclusión.

¿Qué pasa que las buenas intenciones de los programas revierten en su contrario? La discriminación a ciertos personajes insiste. ¿Por qué se conserva una polarización para aquellos sujetos que se alejan de lo homogéneo y normativo?; ¿o será que en cada conformación de visión de mundo y de hombre se constituye una oposición entre los que entran en dicha visión de mundo y aquellos que la contrarían?; ¿qué se considera y no, dentro de la visión de mundo?; ¿qué sí pertenece y qué no pertenece?; ¿qué los acerca y los aleja de otros hombres?; ¿qué los hace semejantes y los diferencia?; ¿cómo ha conceptualizado el hombre la diferencia?; ¿cuál ha sido su constitución, abordaje? y ¿qué efectos ha tenido tanto para los que se incluyen en la definición como para los que quedan fuera?, ¿cuál ha sido el tratamiento de las diferencias a lo largo de la historia de la humanidad?

Foucault (1968), es uno de los autores que orienta en la comprensión del trazado de la historia del hombre como un constante devenir y construcción de figuras de lo Mismo y lo Diferente.

Desde esta dupla, la historia de la educación especial sería la educación a lo que se considera como diferente con relación a la educación regular. Ambas educaciones en oposición, determinan los sujetos destinatarios para cada una de ellas. Se abre o constituye una diferencia entre ambas. El sentido de una

educación para todos, instaurada desde la modernidad que contempló la universalidad de la educación, de inicio constituyó su sombra, su reverso: la educación especial.

La educación fue la bandera en la modernidad para que toda nación alcanzara su grado más alto civilizatorio al preparar a los futuros ciudadanos necesarios para mantener el ritmo creciente de desarrollo tanto individual como de la nación. En el mismo momento de instaurar una educación para todos, nació la diferencia. Así, si una educación especial fue requerida, lo fue porque el principio de igualdad tenía que ser instaurado a partir de su contraparte. ¿Igualdad de qué y con respecto a qué?

La idea central de la educación es llevar de un estado actual de falta o necesidad de todo sujeto, a un fin que le posibilitará su pleno desarrollo, a lo que está destinado a advenir, a realizarse como un pleno ciudadano, integrarse y realizar sus plenas facultades y derechos en la vida productiva, social y cultural a la que pertenece.

La educación especial sigue el mismo propósito de llevar a sus destinatarios al cumplimiento de su potencial e incorporarlos a la vida social, sólo que el tipo de falta, necesidad, atributo o condición de ser no pareciera ser compartida por el resto de los educandos. ¿En qué ha consistido su diferencia?, ¿cómo fue que se constituyó como tal? Las mismas preguntas realizadas sobre la constitución de una visión del mundo, aplican para la constitución de un conjunto humano definido como de atención especial, diferenciada.

Cada discurso, propuesta o paradigma sobre el tema remite a la intención de favorecer al máximo a sus destinatarios y su integración social y sin embargo cada nueva propuesta intenta cambiar lo que la anterior ha fracasado o producido: un sentido de exclusión, marginación, inequidad, indiferencia, pareciera mantenerse como destino inamovible para estos sujetos.

Preguntas:

¿De qué orden es la dificultad?; ¿a qué se deben estos actos fallidos educativos?; ¿por qué las buenas intenciones producen o reiteran exclusiones?;



¿por qué se mantiene un cuerpo polimorfo de niños en el rubro de la marginación y exclusión?; ¿será una cuestión de la constitución de los niños, de sus características definidas por los saberes, o será que los insistentes efectos de discriminación están ahí para indicar otra cosa?; ¿será que son producidos por la misma visión del hombre y del mundo en la modernidad?; ¿será que otras visiones de mundo y de hombre han producido otros sentidos y significados de los actuales y con ello fueron posibilitados otras formas ser y de vivir esa diferencia?; ¿será entonces que más que el significado de discapacidad, se trata de una diferencia significada como tal y no una esencia o condición natural del ser humano?; ¿cómo serán los procesos de constitución de identidades desde la significación cultural de la discapacidad?

Las reflexiones siguientes derivan de las investigaciones realizadas desde aproximadamente los ochenta del siglo pasado y de las cuáles se conjuntan en un trabajo de doctorado<sup>5</sup>

Retomar la constitución histórica del campo de la discapacidad es imprescindible en la medida que en la actualidad domina un significado hasta cierto punto universal y atemporal que la consigna como atributo de un individuo, algo alterado del desarrollo normal sea de orden biológico, físico o social. Esta noción tiene un predominio en el campo de la educación y la salud, no obstante los discursos de la Integración Educativa<sup>6</sup> e Inclusión intentan abrirlo a condiciones sociales y culturales. La propuesta de Integración aborda la discapacidad desde el concepto de las Necesidades Educativas Especiales y adecuaciones curriculares; sin embargo el término discapacidad sigue presente en el discurso de la política educativa. El movimiento de la Inclusión Educativa<sup>7</sup> ha pretendido postular la diversidad antes que la discapacidad e introducir las barreras sociales, institucionales, es decir las barreras que desde el medio ambiente impiden la

---

<sup>5</sup> Este tema se encuentra desarrollado extensamente en: Jacobo, Z. (2010) La Discapacidad como una Figura de Discriminación en la Modernidad. De la Historia a las Prácticas Vigentes. (Tesis de Doctorado en Pedagogía) México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.

<sup>6</sup> En México el movimiento de Integración Educativa fue introducido en 1993.

<sup>7</sup> Este movimiento no tiene en la actualidad una postura oficialmente reconocida en México, ya que se sigue manteniendo el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Integración Educativa y de la Educación Especial como referente nacional de atención a la discapacidad y aptitudes sobresalientes. Sin embargo en diversos Estados de la República y el Distrito Federal han intentado trabajar bajo esta postura.

inclusión de todas las personas, independientemente de sus atributos. A pesar de todos los esfuerzos del proyecto educativo por una equidad en la educación a favor de una integración e inclusión, en la actualidad subsisten prácticas de segregación y discriminación en los contextos educativo y social.

Tal parece que es inminente un alto en el camino e intentar abordar la noción de discapacidad desde diversas disciplinas sociales: historia, filosofía, antropología y psicoanálisis entre otras. Lo anterior, por ende, solicita una tarea de acercamiento al tema desde miradas que inauguren otros sentidos y significados posibles, que surjan otras construcciones y tratamientos que coadyuven a revertir el sentido de la discapacidad como “dis”.

Requerimos un rodeo para poder exponer cómo la discapacidad puede no ser un atributo del orden de la biología ni de lo psicológico entendido el sujeto como una individuación. Daremos una pauta que argumente el por qué se requiere de una tarea inminente de reconstituir la historia, de pensar de nuevo lo que se ha dicho de la historia para poder replantear desde otras perspectivas si se requiere de instrumentar el paradigma de inclusión para eliminar la discriminación, marginación y exclusión de las personas con discapacidad, o si más bien tenemos que poner la atención no en lo que se dice de la inclusión sino de lo que no se dice, de lo olvidado, de lo que no se cuestiona, de asumir las palabras en su positividad sin vislumbrar que la misma positividad tenga en su germen el basamento de la separación, exclusión y constitución de diferencias que han cambiado de nombre, y que sin embargo el sentido de nombrar, designar, habilitar, rehabilitar, instruir al otro desde una homogeneidad hace que permanezcan invisibilizados los mecanismos que sostienen el prejuicio de mantener una naturalización de una diferencia obscureciendo los significados adyacentes que fueron justamente constituidos en la larga noche de una historia. Iluminar la historia, como decía Benjamin (2005), es necesario para desalienarnos del concepto de discapacidad natural.

Propondremos dos acercamientos, uno desde una visión dialéctica y otra desde una visión del lenguaje como constituyente de lo humano.

El primer basamento que queremos introducir es una premisa que los articula, tanto la dialéctica hegeliana y posteriormente la dialéctica marxista, así como la posición del lenguaje se basan en un principio: el punto de partida es la producción del sujeto desde el registro de lo económico-simbólico-cultural, el cual tiene como eje, no al sujeto sino la relación entre los hombres (Echevarría, 2001). Se caracteriza la relación humana como una relación de oposición, en Hegel se entiende desde lo que denominó: Dialéctica del Amo y Esclavo y desde lo cultural simbólico también se trata de una relación de oposición en la que el sujeto humano resulta constituido a partir de la pre-existencia del lenguaje, de la cultura. En toda constitución de un sujeto en su singularidad está ya la impronta social.

Iniciemos con Hegel. La dialéctica de oposición introduce lo que él denominó, deseo. Todo hombre está a la búsqueda, necesidad y dependencia de los hombres entre sí. Los hombres necesitan de un Otro. Los hombres se relacionan por el deseo de ser reconocidos. En Hegel, la particularidad de la dialéctica conlleva a que la relación entre los hombres será de oposición en la medida que sean capaces de luchar a muerte con tal de resultar reconocidos como vencedor, triunfador. Ante el dilema de decidir entre la vida o la muerte, la figura o posición de esclavo nace en el momento que decide vivir antes que jugarse a muerte el lugar del Amo, acepta su posición de Esclavo reconociendo en el otro la posición de dominio, comando, etc. Se instaura una relación de oposición diferente por las posiciones en la que el Amo decide. Esta relación también funda una relación mediada, no directa, del hombre (Amo) con la naturaleza, ya que es el Esclavo quien trabaja directamente con ella, la transforma y el Amo goza de los bienes producidos, a través de la mediación del Esclavo. Con todo Hegel introduce una paradoja fundacional en la relación humana. Si bien los hombres buscan el reconocimiento del otro, el hecho que el Amo obtenga el reconocimiento del Esclavo no le produce el cumplimiento de deseo esperado ya que éste se encuentra en una posición menor y el reconocimiento de alguien en posición inferior no resulta del todo satisfactorio; por su parte, el Esclavo en su condición como el productor directo, es el que tiene el saber de cómo hacer, producir y obtener los bienes. Sin él, el Amo no se sostiene, en todos los sentidos. Sin

embargo, la relación entre los hombres consiste justamente en una conciencia alienada, ya que ni el Amo se percata de su dependencia del Esclavo y ni éste de su fuerza productora de la que no necesita del Amo. Cabe entonces destacar la relación alienada de dependencia que caracteriza a los hombres.

Lo fundamental de esta dialéctica que introduce Hegel, es la relación de oposición constitutiva de lo humano, el establecimiento de una insalvable diferencia, en la que pareciera imposible el cumplimiento de deseo de reconocimiento. Con ello se instaura entre los hombres una relación de diferencia, desigual, en donde se inaugura un abismo entre lo semejante y lo diferente. El uno y el otro. Para Hegel la historia del hombre resulta un proceso de relación negativa, de oposición que denominó dialéctica. De ello deriva la historicidad humana, de la producción de bienes a través de una relación de oposición. Marx llevó la dialéctica al énfasis de la división de clases ante el predominio del orden económico basado en la explotación y en la conciencia alienada del Esclavo (Echeverría, 2001).

Posteriormente, desde la segunda vertiente, podemos considerar como Mauss y Levi Strauss producen una visión de la cultura en la que la regulación entre los hombres se da también por una oposición. Se plantean las reglas culturales de exogamia y endogamia con la prohibición de por medio (Jacobo, 2012). La exogamia, es decir la relación de un clan con otro clan exterior se posibilita por la prohibición de cierto intercambio entre los miembros del propio clan. De ello surge el requerimiento del intercambio y de la regulación del intercambio entre los grupos humanos. La regulación implica que cada grupo humano tiene un sostén basado en su cultura la cual se transmite vía el lenguaje. La cultura como un registro simbólico que antecede a todo miembro al nacer y del cual se tiene que apropiarse como condición pertenencia e identidad a un grupo humano. Toda cultura así, consiste en una producción de bienes culturales. La cultura inscribe a los hombres en una identidad, en un mito de adscripción, de pertenencia a un mundo de representaciones, sentidos, fines y funciones. La semiótica cultural, como exterioridad cultural, antecede y enmarca el advenimiento de los seres humanos. Por dicho registro, los hombres forman una visión de

mundo que les pre-existe. Con Heidegger (1998), esta adscripción implica el Lenguaje como premisa de *habitat* del hombre. El hombre habita el lenguaje. Adviene en y por el llamado, el *Decir*, la comanda que lo instituye de origen y queda en el olvido. Especie de una alienación en donde el hombre ha olvidado su historia, su origen. Estos lineamientos apuntan a que la constitución del ser humano implica un proceso de adscripción a la visión de mundo que se le ofrece a través del lenguaje, en el cual tiene ya asignada su identidad. Dado que la identidad implica oposición, una exterioridad necesaria a la constitución retornamos a una relación de dependencia del Otro. Una resignificación del Otro como exterioridad fundante, matriz del juego de funciones y formas de relación instituidas en una cultura determinada. Juego de identificaciones de pertenencia y exclusión, de ser parte o no de lo mismo, del estar juntos o separados, el juego eterno que plantea Foucault de lo Mismo y lo Diferente.

En cada formación histórica se instituyen figuras que Foucault definió como las formas de representarse lo Mismo y lo Diferente como aquellas que enmarcan a los sujetos en semejanza y en diferencia, y que adscribirán a los hombres en uno u otro lado, y que recibirán en consecuencia un trato de incluidos o excluidos de la corriente dominante de la cultura según los significados que cada cultura produce sobre la diferencia.

Estos planteamientos ponen el acento en las formas exteriores, sea económica, sea simbólica de la constitución de las identidades a diferencia de los planteamientos de una visión de hombre basada en una identidad originaria del sujeto en su individuación como pensante, unitario a sí mismo.

En este contexto de producción humana en función de las relaciones económicas desiguales y un orden simbólico cultural, ¿podría ser considerada la “discapacidad” como una identidad de Diferencia producida históricamente y no un atributo inherente de los sujetos en su individuación? Si esto fuera posible, ¿desde cuándo se constituyó propiamente como un tema delimitado, recortado?; ¿desde cuándo se hizo visible y se instituyó una discursividad científica? ¿Qué relación tiene con la vida social y cultural? ¿Cómo se convirtió en una problemática educativa y social?

A ello nos referimos justamente con la propuesta de intentar de nuevo visibilizar en la historia, para descubrir cómo se fue produciendo una naturalización de la discapacidad que hasta nuestros días se mantiene y no produce ningún cuestionamiento.

A nadie se le ocurre interrogar la discapacidad, se da como un existente, un cuerpo, una mente afectada, nos parece de lo más natural; sin embargo, ¿el cuerpo y la mente, siempre han sido vistos, representados, conceptualizados como los vemos actualmente? ¿Esta bipolaridad mente-cuerpo se constata en todas las culturas humanas?

La cultura como constituyente del campo de la educación especial.

Según Echeverría, el modo de ser de la cultura implica “un proceso de mestizaje indetenible, un proceso en el que cada forma social, para reproducirse en lo que es, intentaría ser otra, cuestionarse a sí misma, aflojar la red de su código en un doble movimiento: a) abriéndose a la acción corrosiva de las otras formas concurrentes y, b) al mismo tiempo anudando según su propio principio el tejido de los códigos ajenos, afirmándose desestructuradoramente dentro de ellas”.<sup>8</sup>

En este tránsito que activa un mestizaje, emerge una densidad conflictiva en la vida social. La historia es tránsito y permanencia, donde “los nuevos órdenes y las nuevas legalidades se estructuran en un juego fascinante de continuidad de lo discontinuo, de simultaneidad de lo disimultáneo, de reconocimiento en el desconocimiento”<sup>9</sup>. Las formas tradicionales institucionalizadas y las formas emergentes se reproducen y mantienen, no hay superación de una sobre la otra, ambas se encuentran afectadas mutuamente. Por ejemplo, las nuevas formas se instituyen ante el fracaso de los mecanismos de represión y el aniquilamiento de las formas tradicionales, y sin embargo, éstas últimas despliegan una amplia serie de recursos destinados a recuperar bajo nuevas modalidades lo que van perdiendo. Lo emergente no logra sustituir por completo a lo tradicional. A veces

---

<sup>8</sup> Echeverría, (2001). *Definición de la Cultura*. México: ITACA y UNAM. p. 139.

<sup>9</sup> *Ibidem*. p. 126.

utiliza la estrategia de ignorar lo tradicional, a veces de exterminarlo, logrando que se amplíe más la presencia y el poder de lo tradicional.

Echeverría plantea el abordaje de cómo se conforma el mestizaje desde dos vertientes: 1) el modo de producción de bienes, el aspecto económico y 2) desde la semiosis, es decir, el espíritu de la época o visión del mundo, el cuál es el soporte de significación cultural.

Desde el modo de producción económico, a partir del siglo XIV hasta el siglo XVII y XVIII se inicia y consolida la sociedad burguesa en ciudades que constituyen los grandes centros de intercambio de un tipo de relaciones diferentes a las feudales. Por principio, la circulación de mercancías que confluyen en una ciudad permite: a) conectar lo rural a lo urbano, e insertar lo local en el escenario mundial; b) el flujo de un intercambio mercantil diverso; c) la gestación de relaciones entre propietarios privados; y d) la existencia de relaciones desiguales entre propietarios privados y no privados. La ciudad constriñe el espacio a cambio de la concentración de la pluralidad; la ciudad burguesa en “donde se vive estrecho, pero se piensa amplio”.<sup>10</sup>

Se rompen las identidades que existían (siervo- señor), surgen otras, se producen crisis en el comportamiento social, se vive de manera agitada, hay un movimiento constante e incansable. El trabajo artesanal, el comercio, la circulación del dinero junto con una nueva creación espiritual, requieren de una legislación y administración de la ciudad diferentes, que produzcan las bases de una política moderna. Se genera un intercambio de productos entre zonas geográficas lejanas, como en el caso de América, con la que los españoles intercambiaron nuevos productos no sólo materiales, sino también culturales dentro del escenario sangriento que implicó la conquista. Se inició la industrialización y la división del trabajo material que coadyuvó a la especialización. El orden capitalista emergente transforma el modo de vida en lo económico, lo político y lo social.

Desde la semiosis de la época, la Iglesia Católica predomina con una visión del mundo: el cristianismo, el cuál universalizó lo que era propio de una lengua y una cultura particular (los dos testamentos de la Biblia compendian el Texto

---

<sup>10</sup> *Ibíd*em p. 140.

Sagrado). En la escolástica medieval se impulsó el ejercicio libre de la razón individual. Sin embargo esta razón encontraba sus límites en el texto hermenéutico. Este orden político religioso sintetizaba en una filosofía teológica “la interpenetración de dos tipos de producción de verdad completamente heterogéneos: el de la sabiduría oriental que se alcanza a través de una hermenéutica de la revelación (el mito) y el de la sabiduría occidental, que se obtiene a través de una crítica de la misma”.<sup>11</sup>

El orden político religioso se transformó con los jesuitas, quienes hicieron posible el siguiente proceso. La vida terrenal se consideraba solo un tránsito al más allá y la figura de la crucifixión resaltaba el sacrificio de la carne para alcanzar el paraíso eterno; la resurrección y la eternidad del alma. La vida terrenal se concretaba en rituales para ganarse el “más allá”; los bienes del cuerpo y de la tierra eran la ocasión para pecar y por lo tanto había que despreciarlos, ignorarlos, resistir. Expiación, culpa y sacrificio por un lado, y ofrendarse a Dios en todos los actos terrenales y prepararse para la otra vida con la mediación de los sacerdotes.

Este orden tuvo que realizar un pasaje a la afirmación de la vida terrenal y aterrizar en la vida social concreta en donde la circulación de mercancías transformaba el mundo en múltiples valores de uso para su disfrute. La resolución a este pasaje implicará la aceptación del libre albedrío del ser humano. Libre albedrío que aludía tanto a la posibilidad de ejercer la reflexión, como a la capacidad de disfrute de los valores de uso, sin perder la posibilidad de ganarse la vida eterna. El énfasis en la virgen madre y la enunciación destacan el Verbo encarnado. Así, Cristo mismo, este carnero a sacrificar, al mismo tiempo siendo Dios- hombre, terrenal, es un hombre-Dios que disfruta del vino y del pan, los multiplica, es inclusive tentado a pecar por María Magdalena o a dudar de su misión en el mundo e incluso atraviesa la experiencia de la muerte: ¿Padre por qué me has abandonado... “aparta de mí este cáliz”. Un hombre en todo el sentido de la palabra. Lo divino transmutó en humano.

En los albores de la modernidad, con la concentración de la comercialización surge la posibilidad de disfrutar de los bienes terrenales y el libre albedrío

---

<sup>11</sup> Ibidem, p. 102-103.



sobresale como la posibilidad de elección, de búsqueda, de reflexión lo cual permite que se amplíe el saber, el conocimiento. El poder, el dominio y el disfrute de bienes por encima de todo llevan al abuso del que Lutero acusará a la Iglesia Católica, de disfrutar demasiado de los bienes y olvidar el texto hermenéutico originario. La crisis del movimiento de la Reforma obligó a la Iglesia a responder con lo que se denominó la Contra-reforma, con revisiones, propuestas y recursos que compatibilizaran con la posibilidad de convivir, no sin ciertas tensiones, con la emergente sociedad burguesa conjuntamente con la promesa de vida eterna; disputas por el poder, la emergencia del protestantismo y la reivindicación de los orígenes del cristianismo posibilitó el surgimiento de órdenes que se concentraron en la caritas, el amor al prójimo por excelencia. Convulsionante escenario que engendró una búsqueda de saberes que resultaron no convenientes en la medida que cuestionan los principios sagrados articulados con los regímenes monárquicos, tales como Galileo, Newton, Descartes, Rousseau, entre otros.

El pasaje de la vida rural a la constitución de la sociedad burguesa trajo como dijimos una forma de vida social en la que un mestizaje del régimen económico-político y político religioso se articulaba con formas complejas y hasta paradójicas. El foco de la actividad humana se desplazó de la modalidad feudal a la modalidad de sociedad burguesa. La ciudad como concentración humana será el escenario de un conglomerado humano de pobreza y de ella emergerá un campo que adquirirá una visibilidad inédita. Los pobres, mendigos, desempleados, fueron telón de fondo en la emergencia de la figura de la discapacidad como alteridad o diferencia.

Foucault (1967), constituye una guía imprescindible para abordar la conformación de la discapacidad como figura de separación y exclusión. Los leprosos en la Edad Media; los insensatos en el Renacimiento. Los pobres y dentro de ellos los alienados de la Época Clásica, los locos de la Edad Moderna son las cuatro figuras de separación, exclusión y diferencia que Foucault muestra a lo largo de la sociedad occidental.

Este autor va construyendo las diferentes figuras a lo largo de la historia del hombre con un mismo sentido: de separación y exclusión. Las formas diacrónicas

son cambiantes, sus figuras son: lepra, insania, pobreza, alienación y un mismo efecto: exclusión, discriminación, separación, una reiterada Diferencia o Alteridad. Foucault aborda la constitución de las formas de representación de lo Mismo y sus repercusiones para definir lo Otro, lo Diferente. Las hay figuras “calientes” que visibilizan los saberes indeseables, las verdades inconfesadas, las otredades escalofriantes, vergonzosas, subterráneas, lo que pareciera estar del lado del cuerpo, de las pasiones, y también las figuras “frías”, distantes, higienizadas, purificadas, objetivadas, científicas, del orden del pensamiento. Las dos producen efectos de separación, de límite, de frontera con sentidos, instrumentación y efectos muy variados en las prácticas sociales.

Si, como señala Foucault las figuras de separación son inherentes en la historia de la humanidad, y si como Hegel planteó las relaciones entre los hombres tienen un fondo de oposición y conflicto; para el motivo que nos ocupa que es la discapacidad, ¿podría ser vista con este telón de fondo de haberse constituido como figura de separación?

A partir de los discursos de integración e inclusión que se legitimaron sobre la base de postular el efecto de discriminación y marginación sobre las personas con discapacidad, reiteramos la pregunta si este concepto, el de discapacidad, puede ser abordado como una figura de separación, alteridad y diferencia.

¿Cómo fue que la discapacidad se constituyó como figura de alteridad? Con este planteamiento, la historia de la discapacidad seguramente toma otros derroteros.

Por ahora dejamos planteados los primeros interrogantes para el abordaje de una conceptualización de la historia de la discapacidad. Nos interesaba presentar el estatuto teórico conceptual que permita iniciar con las interrogaciones que se han elaborado a lo largo del presente escrito.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Benjamin, W. (2005). **Tesis sobre la Historia y otros Fragmentos**. México: Contrahistorias.
- Butler, J. (2002). **Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del sexo**. Buenos Aires: Paidós.
- Echeverría, B. (2001) **Definición de la Cultura**. México: ITACA y UNAM.
- Freud, S. (1923-1922). Dos artículos de enciclopedia. En: **Obras completas, tomo XVIII**, Buenos Aires: Amorrortu.
- Foucault, M. (1967). **Historia de la locura en la época clásica**. México: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1968). **Las palabras y las cosas**. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2002). **La hermenéutica del sujeto**. México: Fondo de Cultura Económica.
- Heidegger, M. (1998). La época de la imagen del mundo, en: **Caminos del Bosque**. Madrid: Alianza Editorial.
- Jacobo, Z. (2010). La Discapacidad como una Figura de Discriminación en la Modernidad. De la Historia a las Prácticas Vigentes. (Tesis de Doctorado en Pedagogía) México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.
- Jacobo, Z. (2012). **Las paradojas de la integración/exclusión en las prácticas educativas. Efectos de discriminación o lazo social**. Buenos Aires: Noveduc.
- Loyden, S. H. y Sánchez, B. A. (s/f). **Cuerpo**. Recuperado de: [www.agendadelasmujeres.com.ar/pdf/CUERPO.doc](http://www.agendadelasmujeres.com.ar/pdf/CUERPO.doc)
- Mannoni, M. (1987). **El niño, su enfermedad y los otros**. Buenos Aires: Nueva Visión.